

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ESTADÍSTICA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO

LICENCIATURA EN ECONOMÍA
SEMINARIO DE INTEGRACIÓN Y APLICACIÓN
TRABAJO FINAL

Sustentabilidad del Desarrollo. Género, Ecología y Desigualdades

“Brechas de género en el acceso y uso del mercado financiero formal: análisis de su evolución reciente en Argentina”

Camusso, Jorge Eduardo
Legajo: C-6710/5

DOCENTE A CARGO DE LA COMISIÓN: Peinado, Guillermo
2º Cuatrimestre de 2018

Resumen

Este trabajo analiza la evolución de la brecha de género en el acceso y uso del mercado financiero formal en Argentina, dimensiones de la inclusión financiera que se miden a partir de distintos indicadores construidos en base a microdatos de la encuesta Global Findex para los años 2011, 2014 y 2017. Utilizando modelos *probit* se estiman los efectos del género sobre la probabilidad de: (1) tener una cuenta en una institución financiera formal, (2) utilizar dicha cuenta para ahorrar y (3) obtener préstamos en el mercado financiero formal. En las estimaciones se controlan los efectos de otros factores que pueden afectar el acceso y uso de los servicios financieros, incluyendo variables de ingreso, edad y educación. Los resultados sugieren que la probabilidad de las mujeres de acceder al mercado financiero formal aumentó notablemente en el período considerado, proceso en el cual el Estado tuvo un rol fundamental al impulsar la bancarización de las mismas. En cambio, la brecha en el uso de los mecanismos formales de ahorro se ensanchó en perjuicio de las mujeres, mientras que no parece existir una brecha de género significativa en la obtención de créditos en los años analizados.

Índice

1. Introducción.....	3
2. Marco teórico.....	4
2.1. Distintas definiciones de la inclusión financiera	4
2.2. Dimensiones de la inclusión financiera e indicadores para su medición.....	5
2.3. Género e inclusión financiera	8
3. Antecedentes empíricos.....	9
4. Datos y metodología.....	10
4.1. Datos	10
4.2. Metodología.....	11
5. Principales resultados	15
6. Reflexiones finales.....	21
Referencias bibliográficas	22

1. Introducción

A principios del nuevo milenio el tema del acceso financiero comienza a tener una considerable relevancia como objetivo común en las agendas de los países que conforman el G20, gobiernos, secretarías de hacienda, organismos internacionales y bancos centrales, entre otros (Roa, 2013). En este sentido, se destaca la creación de la Alianza para la Inclusión Financiera (AFI, por sus siglas en inglés) en 2009, conformando una red global de responsables de política financiera en países desarrollados y en desarrollo que trabajan en conjunto con el objeto de aumentar el acceso de las personas de menores ingresos. Asimismo, puede mencionarse el objetivo, declarado por el Banco Mundial (BM), de lograr el acceso financiero universal para el año 2020 (Cámara y Tuesta, 2014).

La inclusión financiera es un fenómeno que engloba múltiples dimensiones; en especial, la literatura enfatiza el acceso y la utilización de los servicios financieros, la calidad de prestación de los mismos, las barreras relacionadas -que impiden o dificultan un uso efectivo de dichos servicios-, así como también cuestiones vinculadas a la educación financiera.

El creciente interés en la promoción de la inclusión financiera se sustenta en la mayor evidencia sobre los múltiples beneficios socioeconómicos que conlleva, por un lado, y en el potencial que ofrecen las nuevas tecnologías y modelos de negocio en el mercado, por el otro (De Ollóqui *et al.*, 2015)¹. Considerando los beneficios, en primer lugar, Mehrotra y Yetman (2015) destacan el efecto positivo de la inclusión financiera -y del desarrollo financiero, en términos más generales- en el crecimiento económico a largo plazo y en la reducción de la pobreza. En este sentido, el acceso a los instrumentos financieros apropiados puede hacer que las personas de menores ingresos inviertan en activos físicos y en educación, consolidando una reducción en la desigualdad y contribuyendo al crecimiento económico. Suponiendo que las personas obtienen utilidad a partir del consumo y, particularmente, de su estabilidad a lo largo del tiempo, el acceso a los servicios financieros cobra vital importancia al proveer mecanismos tales como el ahorro y los seguros (De Ollóqui *et al.*, 2015). En segundo lugar, como señalan Mehrotra y Yetman (2015), la inclusión financiera conlleva importantes implicaciones para la estabilidad monetaria y financiera, a partir de los posibles cambios de comportamiento en empresas y consumidores -por ejemplo, un mayor nivel de inclusión financiera debería hacer que las tasas de interés sean más eficaces como herramienta de política monetaria-.

Por otra parte, el mayor interés en el fenómeno de la inclusión financiera también se observa en los esfuerzos destinados a su medición. En este sentido, es importante destacar la base de datos Global Findex, elaborada por el BM con el objetivo de proveer información acerca de las modalidades que usa la gente para ahorrar, pedir préstamos, realizar pagos y gestionar riesgos. Dicha base de datos es confeccionada a partir de encuestas representativas a nivel nacional realizadas a más de 150.000 adultos -con edades a partir de 15 años- en más de 140 países. La primera encuesta fue llevada a cabo en 2011, a la cual le siguieron una segunda en 2014 y una tercera en 2017.

Uno de los enfoques del estudio de la inclusión financiera que ha cobrado mucho interés en los últimos años es el análisis de las dimensiones de acceso, uso, barreras y educación financiera desde una perspectiva de género, a fines de detectar posibles brechas y los factores que las determinan. Así, la importancia de tener una visión de género al estudiar la inclusión financiera radica en el valor intrínseco de un igual acceso a las finanzas, por parte de varones y mujeres, como herramienta potencial para iniciar un espiral virtuoso de empoderamiento social, económico y político (Cheston y Kuhn, 2002). Esto cobra particular relevancia si se tiene

¹ Aunque la evidencia no es del todo unánime, incluso los estudios que no encuentran una relación positiva entre inclusión financiera y desarrollo, a menudo señalan posibilidades de lograr mejores resultados si se presta especial atención a las necesidades locales (Demirgüç-Kunt *et al.*, 2018).

en cuenta que las barreras que obstaculizan el acceso financiero de las mujeres, en comparación con las de los varones, limitan en aproximadamente a la mitad el potencial de las finanzas para reducir la pobreza y el crecimiento (Narain, 2009). A modo de ejemplo, resulta interesante mencionar la implementación del sistema “M-Pesa” en Kenia, un servicio de dinero móvil que permite guardar y transferir fondos a través de un teléfono celular, el cual, particularmente, aportó importantes beneficios para las mujeres. De este modo, permitió que las familias con mujeres jefas de hogar aumentaran sus ahorros en más de un quinto, posibilitó que 185.000 mujeres abandonaran las tareas agrícolas y desarrollaran negocios o actividades minoristas, y contribuyó a reducir en 22% la extrema pobreza entre los hogares liderados por mujeres (Suri y Jack, 2016).

Dado lo expresado en los párrafos previos, resulta interesante preguntarse acerca del estado de situación actual, así como también de la evolución reciente, del fenómeno de la inclusión financiera en Argentina desde una perspectiva de género. Utilizando la base de datos Global Findex para los años 2011, 2014 y 2017, el objetivo de este trabajo es analizar la evolución del efecto del género sobre la probabilidad de acceso y utilización de servicios financieros formales en Argentina en los años mencionados, a partir del uso de modelos econométricos *probit*, controlando por los efectos de variables de ingreso, edad y educación. En función de ello, el trabajo se estructura de la siguiente manera: en la Sección 2 se presenta el marco teórico, poniendo el foco en las distintas definiciones de la inclusión financiera, sus dimensiones y los indicadores frecuentemente utilizados para su medición; en la Sección 3 se comentan los principales antecedentes empíricos; en la Sección 4 se describen los datos utilizados y la metodología empleada; en la Sección 5 se muestran los principales resultados y, por último, en la Sección 6 se realizan las reflexiones finales.

2. Marco teórico

2.1. Distintas definiciones de la inclusión financiera

En la actualidad, algunos de los organismos involucrados en el tema de la inclusión financiera se han encargado de presentar definiciones e indicadores que otorgan al concepto cierto grado de aceptación general (Roa, 2013).

Por un lado, la Asociación Global para la Inclusión Financiera (GPFI, por sus siglas en inglés) y el Grupo Consultivo de Ayuda a los Pobres (CGAP, por sus siglas en inglés) definen la inclusión financiera como:

una situación en la que todos los adultos en edad de trabajar, incluidos aquellos actualmente excluidos del sistema financiero, tienen acceso efectivo a los siguientes servicios financieros provistos por las instituciones formales: crédito, ahorro (incluyendo cuentas corrientes), pagos y seguros (CGAP, 2011:8).

En este sentido, el acceso efectivo implica una prestación del servicio conveniente y responsable, a un costo que el cliente pueda asumir y sostenible para el que lo provee, que tenga como resultado que los clientes excluidos utilicen los servicios financieros formales en lugar de las opciones informales existentes. En este punto, debe distinguirse entre sector financiero formal y sector financiero informal. El primero está conformado por aquellas instituciones e instrumentos financieros que están sujetos a algún grado de regulación o supervisión por parte de los organismos de regulación estatales. El segundo, por el contrario, incluye diversos mecanismos informales de ahorro y crédito, agrupando una gran variedad de transacciones financieras que no están sujetas a regulación o supervisión por parte de los organismos estatales correspondientes (Roa, 2013).

Otro de los organismos que se ha encargado de definir la inclusión financiera es la Red Internacional de Educación Financiera (INFE, por sus siglas en inglés). En efecto, la concibe como un

proceso de promoción de acceso -asequible, oportuno y adecuado- a una amplia gama de productos y servicios financieros regulados, extendiendo su uso a todos los segmentos de la sociedad, con el fin de promover el bienestar económico y la inclusión económica y social (García *et al.*, 2013). Asimismo, señala la importancia de la aplicación de enfoques innovadores o existentes hechos a la medida, incluyendo actividades de sensibilización y de educación financiera.

La AFI, por su parte, sostiene que la inclusión financiera debe definirse a partir de cuatro dimensiones: acceso, uso, calidad y bienestar. La primera de ellas refiere a las capacidades para poder usar los servicios financieros formales disponibles, mientras que la segunda alude a la permanencia y profundidad del uso de servicios y productos financieros. Por otra parte, la calidad posee una estrecha relación con las preferencias de los consumidores, dado que muestra si los atributos de los productos y servicios se ajustan a las necesidades de los clientes y si estas últimas son consideradas a la hora de desarrollar productos financieros. Por último, el bienestar refiere al impacto positivo que un servicio financiero puede tener en la vida de los consumidores (AFI, 2010).

Por otra parte, también resulta interesante resaltar lo expuesto por Cámara y Tuesta (2014) y Tuesta *et al.* (2015), quienes definen la inclusión financiera en términos microeconómicos, entendiéndola como un proceso mediante el cual las personas optimizan los beneficios netos derivados de la utilización de servicios financieros. Específicamente, conciben la inclusión financiera como el proceso por el cual se maximiza el acceso y el uso de los servicios financieros formales a la vez que se minimizan las barreras involuntarias percibidas por aquellos individuos que no participan en el sistema financiero formal. Consecuentemente, consideran que el principal objetivo de la inclusión financiera debe ser mitigar las barreras potenciales para que las personas, cuyo beneficio marginal de estar bancarizados exceda a su costo marginal, puedan acceder a este tipo de servicios sin verse afectados por fallas del mercado.

Conforme lo expuesto en los párrafos previos, se puede decir que la inclusión financiera es un fenómeno multidimensional; en términos generales, la literatura parece poner énfasis en las dimensiones correspondientes al acceso y utilización de los servicios financieros², la calidad de prestación de los mismos, las barreras relacionadas, así como también cuestiones vinculadas a la educación financiera.

2.2. Dimensiones de la inclusión financiera e indicadores para su medición

En términos generales, la dimensión del acceso está determinada por la oferta de los servicios financieros formales y representa la posibilidad que tienen las personas para utilizarlos, constituyendo una condición necesaria -pero no suficiente- para la inclusión financiera (Cámara y Tuesta, 2014; Tuesta *et al.*, 2015). En particular, Anastasi *et al.* (2010) definen al acceso como la disponibilidad y oferta de servicios financieros en general -y bancarios en particular- de calidad a costos razonables, donde estos últimos reflejan tanto los pecuniarios como los no pecuniarios, considerando también las restricciones y barreras relacionadas -sociales, geográficas, etc.-.

Es importante destacar que, bajo ciertas condiciones, un mayor acceso no implica un mayor nivel de inclusión financiera (Cámara y Tuesta, 2014). En este sentido, una vez alcanzado cierto nivel de acceso (umbral), puede haber una mejora en la frecuencia de uso de los servicios financieros (margen intensivo), pero esto no se traduce, necesariamente, en un mayor porcentaje de cuentas u otros mecanismos de uso de tales servicios (margen extensivo). No obstante, debe mencionarse que se esperan mejoras en el nivel de inclusión financiera, aun cuando se ha

² Cuando se hace énfasis en el nivel de acceso y el grado de utilización de los servicios financieros en general, y de los bancarios en particular, el término que suele utilizar la literatura es el de “bancarización”. (Anastasi *et al.*, 2010).

superado el umbral, si el mayor acceso se presenta vía un aumento en la oferta de distintas empresas, lo cual debería generar una presión a la baja de los precios en un contexto de competencia perfecta. Asimismo, es esperable que un incremento en el nivel de acceso, encontrándose éste por debajo del umbral, se traduzca en una mejora del grado de inclusión financiera. Por su parte, Roa (2013) agrega que la falta de acceso implica una limitación o barrera observable que resulta de las fricciones del sistema financiero, tales como costos de transacción elevados, incertidumbre sobre el resultado de proyectos, asimetrías de información entre prestamistas y prestatarios, entre otras. El problema radica en que tales fricciones provocan que la oferta de servicios financieros adecuados a una gran mayoría de potenciales clientes sea nula o muy reducida. Consecuentemente, se observa un contraste entre el uso activo de servicios financieros por un cierto grupo frente al escaso o nulo uso por parte de otro.

Dado el carácter multidimensional del acceso, abarcando cuestiones tales como la disponibilidad de los servicios bancarios, los costos directos e indirectos relacionados, así como también las restricciones y barreras vinculadas, Anastasi *et al.* (2010) argumentan que, en la práctica, dicha dimensión suele medirse mediante la disponibilidad de infraestructura física -por ejemplo, cantidad de sucursales bancarias, cajeros automáticos, entre otros puntos de acceso-. Dichas variables suelen expresarse en términos geográficos y/o poblacionales -por ejemplo, cantidad de sucursales bancarias por km², cantidad de cajeros automáticos *per cápita*, etc.-. En la misma línea se encuentran, según indica el BM (2012), los indicadores construidos a partir de la encuesta llevada a cabo por el Fondo Monetario Internacional (FMI) denominada Financial Access Survey, la cual propone: (1) cantidad de sucursales bancarias comerciales cada 1.000 km² y cada 100.000 adultos, (2) cantidad de cajeros automáticos cada 1.000 km² y cada 100.000 adultos. El Grupo de Trabajo de Datos de Inclusión Financiera de la AFI (FIDWG, por sus siglas en inglés), por su parte, propone tres indicadores: (1) número de puntos de acceso cada 10.000 adultos, (2) porcentaje de unidades administrativas con al menos un punto de acceso, (3) porcentaje de la población total que vive en unidades administrativas con al menos un punto de acceso (BM, 2012a)³.

Por otra parte, algunos estudios como el de Demirgüç-Kunt *et al.* (2013), Allen *et al.* (2016), Cardona Ruiz *et al.* (2018) y FIEL (2019) emplean el porcentaje de personas que tienen una cuenta en alguna institución financiera formal como indicador del acceso a los servicios financieros. Esto se fundamenta en el hecho de que ser propietarios de una cuenta posibilita acceder a diversos productos financieros, tales como servicios de ahorro, préstamos, tarjetas de crédito, etc. No obstante, como se explica a continuación, otros estudios empíricos utilizan esta variable como indicador de uso de servicios financieros.

La dimensión de uso de servicios financieros refiere a la utilización efectiva de los mismos, constituyendo un elemento determinado tanto por la oferta como por la demanda. Su importancia se fundamenta en el hecho de que mejora las posibilidades de consumo al suavizar los ciclos del ingreso que se generan por necesidades imprevistas o por irregularidades en los flujos de ingreso, derivando en una optimización en la asignación intertemporal de los recursos e impactando positivamente sobre el bienestar de los individuos (Tuesta *et al.*, 2015). En este sentido, cuando la decisión de no utilizar determinados servicios financieros está fundamentada por las preferencias intertemporales y por las oportunidades de inversión, la falta de uso por parte de ciertos individuos no tiene porqué constituir un problema, presentándose un fenómeno de "autoexclusión" (Beck y De la Torre, 2007; Tuesta *et al.*, 2015). El conflicto surge cuando se

³ Debe destacarse que estos indicadores no tienen en cuenta la forma en que se distribuye la infraestructura, así como tampoco otras cuestiones que suelen ser de difícil medición, como los costos no relacionados con el precio. Además, señala Beck (2016), la utilización de sucursales bancarias y cajeros automáticos enfatiza los canales tradicionales -ignorando canales innovadores como las finanzas digitales-, el acceso geográfico -ignorando otras barreras para el acceso- y las entidades reguladas.

tiene acceso a los servicios financieros y las personas muestran un bajo o escaso uso de los mismos, lo cual puede ocurrir por diversas razones: falta de conocimientos o de educación financiera; falta de ahorros, empleo o ingresos; desconfianza en las instituciones financieras; como resultado psicológico de una discriminación sistemática en el pasado; entre otras. En este caso, se está en presencia de una exclusión involuntaria (Tuesta *et al.*, 2015).

En la práctica, los estudios utilizan diversos tipos de indicadores para medir el uso de servicios financieros. El FIDWG, por ejemplo, propone dos indicadores: (1) porcentaje de adultos con al menos un tipo de cuenta de depósito regulada, (2) porcentaje de adultos con al menos un tipo de cuenta de crédito regulada. En aquellos países donde la falta de datos impida la construcción de las dos variables mencionadas, pueden utilizarse como *proxy* las cantidades de cuentas de depósito y de préstamo, respectivamente, por cada 10.000 adultos. La Financial Access Survey, por su parte, agrega los préstamos y depósitos como porcentajes del Producto Interno Bruto (PIB) (BM, 2012a), los cuales son utilizados por Anastasi *et al.* (2010) para medir el nivel de uso de servicios bancarios en Argentina, en comparación con otros países. Por otro lado, utilizando la Global Findex, Cámara y Tuesta (2014) emplean el porcentaje de adultos que utiliza al menos un servicio financiero formal -cuenta bancaria, servicio de dinero móvil, tarjeta de crédito, entre otros- como un indicador de uso, mientras que Allen *et al.* (2016), utilizando la misma base de datos, agregan como variables la proporción de personas que utilizan una cuenta en una institución financiera formal para ahorrar y el porcentaje de individuos que realiza más de tres retiros mensuales de dinero de su cuenta -incluyendo compras-, donde este último ratio es utilizado como indicador de la frecuencia de uso⁴.

Cabe resaltar que un uso elevado de los servicios financieros formales y/o una amplia disponibilidad de puntos de acceso no implican, necesariamente, que el sistema financiero sea inclusivo *per se*. Por un lado, el uso puede estar condicionado por otros factores socioeconómicos -tales como el capital humano, el marco legal, los hábitos culturales, entre otros-, lo cual provoca que las personas utilicen este tipo de servicios de una forma particular. Por otro lado, la disponibilidad de infraestructura como cajeros automáticos o sucursales bancarias aporta información de carácter parcial si no se conoce la forma en que se halla distribuida (Cámara y Tuesta, 2014).

Por otra parte, Roa (2013) resalta la relevancia de la naturaleza y las características del uso y acceso de los servicios financieros, lo cual se vincula con la calidad y eficacia de los mismos. Según destaca BM (2012), en la práctica los indicadores de calidad deberían aproximar la conveniencia, ajuste del producto, transparencia, seguridad, protección del consumidor y educación financiera. Por lo tanto, pueden desarrollarse con información de las encuestas tanto de la demanda como de la oferta. Sin embargo, para medir la calidad, estas encuestas deben contener información más compleja, como las características detalladas del producto y los términos del contrato.

En relación a las barreras percibidas por aquellos individuos que no participan en el sistema financiero formal, Cámara y Tuesta (2014) sostienen que las mismas proveen información acerca de los obstáculos que impiden que se pueda hacer un uso efectivo de los servicios financieros. Particularmente, interesan aquellas barreras vinculadas con la exclusión involuntaria. En

⁴ Es importante destacar que el indicador utilizado para medir el uso de servicios financieros depende del tipo de servicio que se pretenda analizar. En este sentido, dentro de los servicios bancarios en particular, Anastasi *et al.* (2010) distinguen tres tipos básicos: (1) medios de pago o servicios transaccionales, (2) ahorro y (3) crédito. Tal como destacan los autores, si bien los servicios de crédito constituyen uno de los aspectos tradicionalmente más enfatizados, en parte por su rol en la promoción del crecimiento económico, los servicios de ahorro y de medios de pago no son menos relevantes tal como sostiene la literatura económica reciente. También es importante señalar que algunos indicadores -como la cantidad de cuentas de depósito o crédito por habitante- no reflejan la cantidad de personas que utilizan los servicios financieros cuando existen individuos con más de una cuenta.

este punto, Beck y De la Torre (2007) distinguen entre barreras o limitaciones geográficas -tal es el caso de las zonas rurales remotas y dispersas-, socioeconómicas -costos altos, discriminaciones de género, étnicas o de otro tipo, etc.- y de oportunidad -por ejemplo, la falta de garantías-.

Como se ha mencionado con anterioridad, algunos autores resaltan el importante papel de la educación financiera dentro del proceso de inclusión financiera, dado que un mayor conocimiento y comprensión de los productos y servicios financieros estaría asociado a un mayor uso efectivo de los mismos (García *et al.*, 2013). Específicamente, la educación financiera puede ser entendida como

el proceso por el cual los consumidores/inversionistas financieros mejoran su comprensión de los productos financieros, los conceptos y los riesgos, y, a través de información, instrucción y/o el asesoramiento objetivo, desarrollan las habilidades y confianza para ser más conscientes de los riesgos y oportunidades financieras, tomar decisiones informadas, saber a dónde ir para obtener ayuda y ejercer cualquier acción eficaz para mejorar su bienestar económico (OCDE, 2005:4).

En los trabajos empíricos, la educación financiera suele medirse a través de las respuestas de las personas a preguntas sobre conceptos económicos-financieros básicos, tales como la inflación, el interés compuesto y la diversificación del riesgo (Lusardi y Mitchell, 2011; Mejía Anzola y Rodríguez Guzmán, 2016).

2.3. Género e inclusión financiera

La importancia de tener una visión de género al estudiar la inclusión financiera radica en el valor intrínseco de un igual acceso a las finanzas, por parte de varones y mujeres, como herramienta potencial para iniciar un espiral virtuoso de empoderamiento social, económico y político (Cheston y Kuhn, 2002). Esto cobra particular relevancia si se tiene en cuenta que las barreras que obstaculizan el acceso financiero de las mujeres, en comparación con las de los varones, limitan en aproximadamente la mitad el potencial de las finanzas para reducir la pobreza y promover el crecimiento económico (Narain, 2009). Estas barreras pueden presentarse en las distintas dimensiones de la inclusión financiera. Así, el trato diferencial ante la ley o las costumbres pueden restringir a las mujeres la firma de contratos bajo su propio nombre, tal como la apertura de una cuenta bancaria, limitando el acceso a productos y servicios financieros (BM, 2012b; IFC, 2011). Por su parte, las normas de género también pueden obstaculizar el uso de servicios financieros por parte de las mujeres, en particular al considerarse las limitaciones que pueden tener éstas en cuanto al acceso y control de ingresos y gastos (Johnson, 2004).

Según señalan Demirgüç-Kunt *et al.* (2013), una gran parte de la literatura sobre la brecha de género en el acceso a los servicios financieros pone el foco en el acceso al crédito relacionado con el financiamiento de actividades emprendedoras, más que en el uso a nivel hogar o individual de una amplia gama de productos financieros. Conforme destacan dichos autores, la evidencia de estudios en América Latina sugiere que no existe una diferencia sistemática en acceso al financiamiento entre empresas cuyos propietarios difieren en género. De forma similar, en países desarrollados como Reino Unido, Estados Unidos, Canadá y Nueva Zelanda, así como también en algunos países en vía de desarrollo como Perú y Ecuador no parece ocurrir que las mujeres que solicitan financiamiento enfrenten tasas de denegación más altas que los varones, lo cual estaría sugiriendo que diferencias de género en el uso del crédito podrían estar explicadas por diferencias en la demanda de financiamiento. En contraste, otros estudios en países subdesarrollados -principalmente del continente asiático y africano- encuentran que las mujeres emprendedoras enfrentan mayores y más sistemáticas barreras para acceder a servicios financieros formales. Aunque estos trabajos no encuentran evidencia de discrimina-

ción legal explícita contra las mujeres prestatarias, parece ser que los bancos discriminan a las mujeres en sus prácticas crediticias⁵.

En lo respectivo al acceso financiero, las barreras que pueden enfrentar las mujeres se relacionan con varios factores. Según Coleman (2000), las mujeres podrían estar menos inclinadas a buscar financiamiento debido a sus propias percepciones de que podrían tener más dificultades para obtener préstamos bancarios. Asimismo, al momento de solicitar préstamos, las mujeres suelen enfrentar dificultades relativamente mayores para completar solicitudes complicadas (Buvinic y Berger, 1990). También, conforme destacan Lusardi y Mitchell (2014), algunos estudios han señalado la existencia de una larga y persistente brecha de género en cuanto a la educación financiera. Así, los varones suelen poseer mayores conocimientos financieros que las mujeres, tanto en edades avanzadas como dentro del grupo de los más jóvenes, presentándose estas diferencias tanto en los conocimientos financieros básicos como en los más sofisticados⁶. Este menor nivel de educación financiera podría generar dificultades en las mujeres para operar en el mercado de préstamos (Demirgüç-Kunt *et al.*, 2013). Por otra parte, en promedio, a las mujeres les puede resultar más difícil proporcionar garantías colaterales y personales, y pueden tener antecedentes crediticios más débiles (Buvinic y Berger, 1990; Coleman, 2002), por lo que pueden tener puntajes de crédito más bajos, los cuales son importantes para las tecnologías modernas de préstamos (Narain, 2009).

3. Antecedentes empíricos

A pesar de la importancia que la literatura económica teórica atribuye al proceso de inclusión financiera, en el ámbito empírico poco se sabe acerca de sus determinantes a nivel individual/país y de las políticas que buscan promover dicho proceso (Allen *et al.*, 2016). Los citados autores señalan que los estudios que utilizan datos de corte transversal a nivel país suelen emplear variables *proxy* -como el número de cuentas bancarias per cápita- basándose en datos recopilados de reguladores y supervisores bancarios. No obstante, estos estudios presentan dos problemas: (1) las variables utilizadas tienen limitaciones significativas, como los individuos con cuentas múltiples y cuentas de propiedad extranjera, (2) el hecho de que los datos recopilados de los proveedores de servicios financieros se agreguen a nivel país dificulta evaluar cómo varía el impacto de las políticas según las características individuales, como el ingreso, el género, la ubicación o la edad. De esta forma, también se hace necesario estudiar la inclusión financiera -y sus determinantes- a partir del uso de datos a nivel individual o microdatos. En este sentido, dado que el presente trabajo pretende contribuir, mediante la utilización de los microdatos de la Global Findex, a una mayor comprensión de la evolución del efecto del género sobre el acceso y uso de determinados servicios financieros formales, es menester mencionar algunos estudios empíricos que utilizan dicho tipo de datos.

Allen *et al.* (2016), haciendo uso de la Global Findex 2011 a escala global, analizan el efecto de distintas características individuales -y variables a nivel país- sobre la propiedad y uso de cuentas formales, así como también las políticas que son efectivas entre aquellos con mayor probabilidad de ser excluidos. Empleando modelos *probit*, encuentran que la probabilidad de tener una cuenta en una institución financiera formal es mayor para aquellos que se ubican en los quintiles más altos de ingreso, tienen un mayor nivel de educación y edad, viven en ámbitos urbanos, están empleados y casados. Asimismo, obtienen resultados similares al estudiar la probabilidad de usar una cuenta formal para ahorrar. En cuanto a la probabilidad de usar la cuenta frecuentemente, los autores encuentran que ésta se relaciona positivamente con la edad, el quintil de ingreso, el nivel de educación y el hecho de estar casado/a. Por último, mien-

⁵ Véase la bibliografía citada por Demirgüç-Kunt *et al.* (2013).

⁶ Para un tratamiento detallado de la brecha de género en la educación financiera, véase la bibliografía citada por Lusardi y Mitchell (2014).

tras que no parece haber diferencias significativas de género en cuanto a la propiedad de una cuenta formal, las mujeres parecen usar dicho tipo de cuentas menos frecuentemente. Con una muestra de menor tamaño, Demirgüç-Kunt *et al.* (2013) analizan las diferencias de género en el acceso y uso de servicios financieros formales para 98 países en vías de desarrollo, utilizando datos de la Global Findex 2011. Encuentran una brecha de género persistente en la propiedad de cuentas bancarias, así como también en los comportamientos de ahorro y crédito, incluso luego de controlar los efectos del ingreso, educación, edad, estado ocupacional y zona de residencia.

En el ámbito de América Latina, Cámara *et al.* (2014) analizan la inclusión financiera en Perú, empleando datos de Encuesta Nacional de Hogares 2011 y de la Global Findex 2011. Sus resultados sugieren que los préstamos y las hipotecas parecen ser mejores impulsores para la inclusión financiera que los productos de ahorro, desde la perspectiva de los productos financieros. Asimismo, factores como la edad, el género, la educación y el nivel de ingresos parecen afectar la percepción de las barreras a la inclusión financiera. Cardona Ruiz *et al.* (2018), por otro lado, analizan las dimensiones de acceso y uso de la inclusión financiera en Colombia desde una perspectiva de género, empleando datos de la Global Findex 2014. En términos generales, encuentran que las mujeres tienen menos probabilidades de ser incluidas en términos de acceso y uso de servicios financieros, incluso luego de controlar los efectos de variables de ingreso, educación y edad.

En el caso específico de Argentina, Tuesta *et al.* (2015) analizan las dimensiones de uso y barreras de la inclusión financiera, utilizando datos de la Global Findex 2011. Encuentran que el nivel educativo, el ingreso y la edad son variables importantes que determinan la tenencia de diferentes productos financieros como cuentas, tarjetas de crédito y débito, crédito formal o pagos electrónicos. En cuanto a los factores que afectan la percepción de diferentes barreras de exclusión involuntaria, se destacan el ingreso y la edad. En un enfoque similar, utilizando datos de la Global Findex 2017, FIEL (2019) estima el efecto del género sobre el acceso y uso de servicios financieros en Argentina, controlando por los efectos de variables de edad, educación, ingresos, entre otras. En cuanto a la primera dimensión, medida a través de la propiedad de una cuenta en una institución financiera, el trabajo encuentra que las mujeres tienen, en promedio, una mayor probabilidad de acceso al sistema financiero formal que sus contrapartes masculinas de iguales características socioeconómicas, aunque la diferencia no es estadísticamente significativa. En relación a la segunda dimensión, el estudio sugiere que las mujeres tienen, en promedio, una mayor probabilidad de uso tradicional -ahorro, depósitos y toma de préstamos mediante el uso de la cuenta- y transaccional -realización de transacciones mediante tarjetas de débito, transferencias y otros medios- aunque la diferencia es de escasa magnitud y no significativa en términos estadísticos.

4. Datos y metodología

4.1. Datos

Los datos utilizados en este trabajo provienen de la Global Findex, una base de datos elaborada por el BM con el objeto de proveer información acerca de las modalidades que emplea la gente para ahorrar, pedir préstamos, realizar pagos y gestionar riesgos. La primera serie de encuestas fue llevada a cabo en 2011, a la cual le siguieron una segunda en 2014 y una tercera en 2017. Los datos -reunidos en asociación con Gallup, Inc.- son obtenidos a partir de encuestas representativas a nivel nacional realizadas a más de 150.000 adultos seleccionados

aleatoriamente, con edades a partir de 15 años, en más de 140 países⁷, representando más de 97% de la población mundial.

Un aspecto importante de la Global Findex es que brinda datos del lado de la demanda, dado que la información se obtiene directamente de las personas usuarias de los servicios financieros⁸. Esta información es importante para comprender las necesidades financieras -satisfechas y no satisfechas- de los usuarios, las barreras encontradas al buscar servicios y productos financieros formales, y la información de los usuarios por características socioeconómicas y demográficas -por ejemplo, grado de inclusión financiera por ingreso, ocupación, edad, género, etc.-. En contraposición, las encuestas que brindan datos del lado de la oferta, proveen información acerca de las instituciones financieras reguladas (BM, 2012a).

Las encuestas son realizadas “cara a cara” en aquellas economías donde la cobertura telefónica representa menos de 80% de la población, o donde es la metodología habitual. En cambio, en aquellos países donde se emplean entrevistas telefónicas, se utiliza la marcación aleatoria de dígitos o una lista de números de teléfono representativa a nivel nacional. Por otra parte, en economías seleccionadas donde la penetración del teléfono celular es alta, se utiliza un marco de muestreo dual. En el caso de Argentina las encuestas fueron realizadas “cara a cara”, contándose, para cada uno de los años bajo análisis, con 1.000 observaciones. Asimismo, considerando un nivel de confianza de 95%, el margen de error es de 3,7% para las encuestas de 2011 y 2014, mientras que es de 3,6% para las encuestas de 2017. Por otra parte, es menester aclarar que, en este último año, la muestra excluye las áreas de población rural dispersas, las cuales representan alrededor de 5,7% de la población.

Conforme se señala en el documento metodológico de la encuesta, la Global Findex provee ponderadores para garantizar una muestra representativa a nivel nacional para cada economía. Los pesos finales consisten en el peso base de muestreo, que corrige la probabilidad desigual de selección en función del tamaño del hogar, y el peso posterior a la estratificación, que corrige el error de muestreo y de falta de respuesta. Las ponderaciones posteriores a la estratificación utilizan estadísticas de la población a nivel económico sobre el género y la edad y, cuando se dispone de datos confiables, la educación o el estatus socioeconómico.

4.2. Metodología

Dada la naturaleza dicotómica de las variables dependientes, se utilizan modelos de respuesta binaria de tipo *probit* para estimar los efectos del género sobre la probabilidad de: (1) ser propietario de una cuenta en una institución financiera formal, (2) ahorrar mediante el uso de dicha cuenta, y (3) obtener préstamos de una institución financiera formal⁹. Mientras que la primera variable se utiliza para medir el grado de acceso al mercado financiero formal, las dos variables restantes se emplean para medir el nivel de utilización de los servicios financieros formales. Particularmente, es de interés analizar si el efecto del género ha cambiado en el período bajo análisis, dado que esto puede dar indicios de la evolución de la brecha de género

⁷ Específicamente, la encuesta se realizó en 148 países en 2011, 143 países en 2014, y 144 países en 2017.

⁸ Otros usuarios de los servicios financieros podrían ser las empresas, pero la Global Findex no recopila información de este tipo.

⁹ Los trabajos empíricos que estiman los efectos de ciertas variables sobre distintas dimensiones de la inclusión financiera suelen utilizar modelos *probit*. En este sentido, se pueden mencionar, entre otros, los estudios de Cámara *et al.* (2014), Tuesta *et al.* (2015), Allen *et al.* (2016) y FIEL (2019). También es importante resaltar, como bien señala Wooldridge (2010), que los trabajos empíricos económicos en general suelen utilizar modelos *probit* frente a otras alternativas como los *logit*, dado que en economía se suele suponer un tipo de distribución de los errores que se ajusta mejor al primer tipo de modelos.

en términos del acceso al mercado financiero formal y del uso de sus servicios. Para ello, se seguirán dos estrategias que se detallan a continuación.

La primera consiste en estimar un modelo *probit* para cada año en que se llevó a cabo la encuesta Global Findex y luego analizar y comparar el impacto del género sobre las probabilidades de interés en cada uno de esos años. Bajo este enfoque, si bien es válida la comparación directa, entre años, de los efectos del género, no es posible afirmar si éstos son estadísticamente diferentes entre sí. Para poder evaluar esto último, se emplea una segunda estrategia consistente en apilar las bases de datos de la Global Findex correspondientes a los años 2011-2014, por una parte, y 2014-2017 por otra parte, para luego estimar, utilizando dichos apilados, modelos *probit* incorporando términos de interacción entre género y tiempo. El hecho de que la encuesta de 2014 se apile con la de 2011 por una parte, y con la de 2017 por otra parte, permite analizar si el efecto del género sobre las probabilidades de interés es estadísticamente diferente entre 2011 y 2014 por un lado, y entre 2014 y 2017 por otro lado. Precisamente, como se verá con mayor detalle más adelante, la incorporación de términos de interacción en los modelos provee información acerca de si el efecto que ejerce el género sobre las probabilidades de acceder y utilizar el mercado financiero formal es estadísticamente diferente entre los dos años que conforman el apilado bajo análisis.

Los modelos *probit* a estimar tienen la siguiente especificación:

$$P(y = 1|\mathbf{x}) = G(\beta_0 + \mathbf{x}\boldsymbol{\beta})$$

En la fórmula anterior, y es la variable dependiente del modelo. Dado que, como se mencionó con anterioridad, el presente trabajo estudia la evolución del efecto del género sobre diferentes dimensiones de la inclusión financiera, en un determinado modelo y puede referir a alguna de las siguientes variables:

- *cta_fciera* es una variable binaria que asume el valor uno si el encuestado tiene una cuenta en una institución financiera formal y cero en cualquier otro caso.
- *ahorro* es una variable binaria que toma el valor uno si el encuestado ha ahorrado en los últimos 12 meses a través de una cuenta en una institución financiera formal, y cero en cualquier otro caso. Esta variable es condicional a tener una cuenta en una institución financiera, es decir, a acceder al mercado financiero formal.
- *préstamo* es una variable binaria que toma el valor uno si el encuestado ha obtenido un préstamo en los últimos 12 meses por parte de una institución financiera formal, y cero en cualquier otro caso. Esta variable es condicional a tener una cuenta en una institución financiera, es decir, a acceder al mercado financiero formal.

Por su parte, $\boldsymbol{\beta}$ es un vector de parámetros a estimar, mientras que \mathbf{x} es un vector que incluye las variables explicativas del modelo:

- *mujer* es una variable dicotómica que asume el valor uno si el encuestado es una mujer y cero si es un varón.
- *edad* es una variable continua medida en años que indica la edad del encuestado¹⁰.
- *secundario* es una variable dicotómica que asume el valor uno si el máximo nivel educativo alcanzado por el encuestado es el secundario, y cero en caso contrario. Por su parte, *terciario* es una variable dicotómica que asume el valor uno si el máximo nivel educativo alcanzado por el encuestado es el terciario o algún nivel superior a éste, y

¹⁰ También se adiciona un término de interacción de la variable *edad* consigo misma, a fines de capturar el posible efecto decreciente de la edad sobre la variable latente y^* . Para más detalles sobre esta última variable -sobre la cual se deriva el modelo *probit* descripto- véase la nota al pie N° 12.

cero en caso contrario. La categoría de educación omitida –que actúa como grupo base de comparación- corresponde al primario y niveles menores que éste.

- *quintil_2*, *quintil_3*, *quintil_4* y *quintil_5* son variables dicotómicas que asumen el valor uno si el ingreso del hogar del encuestado se ubica en el grupo quintílico al que hace referencia la variable, y cero en caso contrario. El grupo base de comparación está compuesto por aquellas personas cuyo ingreso del hogar pertenece al primer grupo quintílico.

El conjunto de variables explicativas detallado previamente se utiliza en los modelos estimados para cada año individual en que fue llevada a cabo la Global Findex. Cuando se apilan dos años, al conjunto antes mencionado se agregan dos variables que difieren según se trabaje con el apilado de las encuestas 2011-2014 o con el apilado 2014-2017. Así, en el primer caso, se agrega la variable binaria *t2014* -que asume el valor uno si la persona fue encuestada en 2014 y cero si fue encuestada en 2011- y el término de interacción *mujer.t2014*. De forma similar, en el segundo caso se adiciona la variable binaria *t2017* -que asume el valor uno si la persona fue encuestada en 2017 y cero si fue encuestada en 2014- y el término de interacción *mujer.t2017*.

Por otro lado, $P(y = 1|\mathbf{x})$ es la probabilidad de que la variable dependiente y tome el valor uno, condicional al vector de variables explicativas \mathbf{x} . La interpretación de esta probabilidad depende de la variable dependiente bajo análisis. Por ejemplo, si $y = cta_fciera$, entonces $P(y = 1|\mathbf{x})$ mide la probabilidad de que el encuestado sea propietario de una cuenta en una institución financiera formal, condicional a las variables contenidas en \mathbf{x} .

Por otra parte, G es la función de distribución acumulada normal estándar, tal que $G(z) = \Phi(z) \equiv \int_{-\infty}^z \phi(v)dv$, donde $\phi(z) = \frac{1}{\sqrt{2\pi}} e^{-\frac{z^2}{2}}$ es la función de densidad normal estándar¹¹. Así, la probabilidad de tener una cuenta en una institución financiera formal se relaciona de forma no lineal con las variables explicativas contenidas en el vector \mathbf{x} ¹².

Si bien los parámetros β_j ($j = 1, 2, \dots, k$) del modelo proveen información acerca de la dirección del efecto de las variables explicativas sobre la probabilidad respuesta, no indican la magnitud del cambio esperado en dicha probabilidad ante una variación en alguna de las variables del vector \mathbf{x} , permaneciendo constantes el resto de éstas. En otros términos, como señala Wooldridge (2010), en un modelo *probit* β_j no es el efecto parcial o marginal de la variable x_j sobre la probabilidad de respuesta, el cual se denota mediante la derivada parcial $\frac{\partial P(y = 1|\mathbf{x})}{\partial x_j}$ cuando x_j es una variable continua, o mediante el cociente incremental $\frac{\Delta P(y = 1|\mathbf{x})}{\Delta x_j}$ cuando x_j es discre-

¹¹ Esta función asume estrictamente valores entre cero y uno para todo número real z , tal que $0 < G(z) < 1$, asegurando que las probabilidades de respuesta estimadas queden acotadas en dicho rango.

¹² Tal como señala Wooldridge (2010), el modelo *probit* descrito puede derivarse a partir de un modelo de variable latente subyacente, denotada y^* , la cual se supone que se relaciona linealmente con las variables explicativas más un término de error ε , el cual se asume independiente de \mathbf{x} y que sigue una distribución normal estándar. Matemáticamente:

$$y^* = \beta_0 + \beta_1 x_1 + \dots + \beta_k x_k + \varepsilon, \quad y = 1[y^* > 0]$$

La función indicadora $1[\cdot]$ asume el valor uno si el evento dentro de los corchetes es cierto, y cero en caso contrario. Por otra parte, dado que ε se distribuye simétricamente alrededor de cero, se cumple que $1 - G(z) = G(-z)$ para todos los reales z . Por ende, la probabilidad de respuesta para y puede escribirse como:

$$P(y = 1|\mathbf{x}) = P(y^* > 0|\mathbf{x}) = P[\varepsilon > -(\beta_0 + \mathbf{x}\boldsymbol{\beta})|\mathbf{x}] = 1 - G[-(\beta_0 + \mathbf{x}\boldsymbol{\beta})] = G(\beta_0 + \mathbf{x}\boldsymbol{\beta})$$

ta¹³. En efecto, puede demostrarse que, a diferencia de los modelos lineales de regresión, el efecto marginal de una determinada variable explicativa no es constante en un modelo *probit*, sino que depende de los valores de todas variables contenidas en el vector \mathbf{x} ¹⁴.

Dada la dependencia de los efectos marginales respecto a los valores de las variables explicativas del modelo, es útil contar con un resumen de éstos. En la práctica se suele evaluar los efectos parciales según los valores de \mathbf{x} de cada observación, para luego calcular un promedio de estos efectos. Así se obtiene, para x_j , el efecto parcial o marginal promedio (APE o AME, por sus siglas en inglés)¹⁵.

Teniendo en cuenta lo desarrollado anteriormente, el efecto marginal del género sobre las probabilidades de interés para un año específico de la encuesta es:

$$\frac{\Delta P(y = 1|\mathbf{x})}{\Delta \text{mujer}} = [G(\beta_0 + \mathbf{x}\boldsymbol{\beta})]_{\text{mujer}=1} - [G(\beta_0 + \mathbf{x}\boldsymbol{\beta})]_{\text{mujer}=0}$$

donde el subíndice del corchete indica en qué valor de la variable binaria *mujer* se evalúa la expresión. Si se trabaja con la encuesta de 2011 y la variable dependiente es *cta_fciera*, entonces $\frac{\Delta P(y = 1|\mathbf{x})}{\Delta \text{mujer}}$ mide la diferencia en la probabilidad, medida en puntos porcentuales (p.p.) de tener una cuenta en una institución financiera formal entre una mujer y un varón, siendo ambos idénticos en el resto de las variables explicativas (edad, educación e ingresos). En este punto, es importante recordar que, cuando se trabaja con un año individual de la encuesta, el vector \mathbf{x} no incluye variables indicadoras del tiempo ni términos de interacción entre género y tiempo.

No obstante, el principal interés de este trabajo es analizar cómo ha evolucionado el efecto marginal del género sobre las dimensiones de acceso y uso del mercado financiero formal entre los años 2011, 2014 y 2017. Para ello, trabajando con los apilados 2011-2014 y 2014-2017, deben calcularse las diferencias parciales cruzadas¹⁶ $\frac{\Delta P(y = 1|\mathbf{x})}{\Delta t_{2014}\Delta \text{mujer}}$ y $\frac{\Delta P(y = 1|\mathbf{x})}{\Delta t_{2017}\Delta \text{mujer}}$, las cuales miden los efectos de interacción entre género y tiempo. La primera de estas diferencias muestra el cambio en el efecto marginal del género sobre la variable dependiente y entre 2011 y 2014, mientras que la segunda muestra dicha variación entre los años 2014 y 2017. El cálculo de este tipo de variaciones en modelos de regresión no lineales, así como también los tests de hipótesis correspondientes para evaluar la significancia estadística de las mismas, fueron desarrollados por los trabajos de Ai y Norton (2003) y Karaca-Mandic *et al.* (2012). Siguiendo este enfoque, el cálculo de $\frac{\Delta P(y = 1|\mathbf{x})}{\Delta t_{2014}\Delta \text{mujer}}$ requiere, primeramente, obtener el efecto marginal del género $\frac{\Delta P(y = 1|\mathbf{x})}{\Delta \text{mujer}}$, cuyo cómputo es exactamente igual al desarrollado en el párrafo anterior, con la

¹³ Por ejemplo, si $y = \text{cta_fciera}$, el parámetro β_i correspondiente a la variable *mujer* no mide la diferencia en la probabilidad de tener una cuenta en una institución financiera formal entre una mujer y un varón, siendo ambos idénticos en el resto de las variables explicativas.

¹⁴ Así, si x_j es una variable continua, su efecto marginal sobre la probabilidad de respuesta es:

$$\frac{\partial P(y = 1|\mathbf{x})}{\partial x_j} = g(\beta_0 + \mathbf{x}\boldsymbol{\beta})\beta_j, \quad g(z) \equiv \frac{dg}{dz}(z)$$

Si x_j es una variable discreta y su variación es $\Delta x_j = x_j + h$, su efecto marginal es:

$$\frac{\Delta P(y = 1|\mathbf{x})}{\Delta x_j} = G[\beta_0 + \beta_1 x_1 + \dots + \beta_j(x_j + h) + \dots + \beta_k x_k] - G[\beta_0 + \beta_1 x_1 + \dots + \beta_j x_j + \dots + \beta_k x_k]$$

¹⁵ Para más detalles técnicos acerca de la inferencia sobre los AME, véase Greene (2018).

¹⁶ Se utiliza el término “diferencia parcial cruzada” como expresión matemática análoga a la derivada parcial cruzada, aplicable a variables discretas.

diferencia de que el vector x incluye ahora una variable indicadora del tiempo (t_{2014} o t_{2017} , según se trabaje con el apilado 2011-2014 o 2014-2017) y un término de interacción entre género y tiempo ($mujer.t_{2014}$ o $mujer.t_{2017}$).

Luego, debe calcularse la diferencia en la expresión anterior entre los años 2011 y 2014, o entre 2014 y 2017, según corresponda, a partir de un cambio unitario en la variable indicadora del tiempo. Así, el efecto de interacción entre el género y el tiempo, cuando se utiliza el apilado 2011-2014 es:

$$\frac{\Delta P(y = 1|x)}{\Delta t_{2014}\Delta mujer} = \left[\frac{\Delta P(y = 1|x)}{\Delta mujer} \right]_{t_{2014}=1} - \left[\frac{\Delta P(y = 1|x)}{\Delta mujer} \right]_{t_{2014}=0}$$

donde el subíndice del corchete indica en qué valor de la variable binaria t_{2014} se evalúa la expresión. Un razonamiento análogo aplica al apilado de las encuestas de 2014 y 2017, sobre el cual se obtiene la diferencia parcial cruzada $\frac{\Delta P(y = 1|x)}{\Delta t_{2017}\Delta mujer}$. Como puede observarse, el efecto de interacción depende de los valores de todas las variables explicativas del modelo, por lo cual, al igual que los efectos marginales, es común calcular un promedio luego de haber obtenido el efecto de interacción según los valores de x de cada observación¹⁷.

Por último, es preciso destacar que los efectos marginales promedio obtenidos al trabajar con apilados de encuestas de años distintos no son de interés para el presente trabajo, dado que promedian los efectos marginales, de una determinada variable explicativa, correspondientes a personas que fueron encuestadas en distintos años. Es decir, los efectos marginales promedio de las variables explicativas interesan en tanto se estimen a partir de la encuesta de un año individual, mientras que en las estimaciones realizadas sobre los apilados lo que interesa es el efecto de interacción entre género y tiempo.

5. Principales resultados

Como una primera aproximación al análisis de la evolución de la brecha de género en el acceso y uso de los servicios financieros formales en Argentina, la Tabla 1 muestra el porcentaje de personas que acceden y utilizan dicho tipo de servicios¹⁸, midiendo estas dimensiones según las variables dependientes mencionadas en la Sección 4.2 y realizando una desagregación según género y año de la encuesta.

Como puede observarse en la Tabla 1, el porcentaje de la población que tiene una cuenta en una institución financiera formal es de 26,4% en 2011, siendo mayor este valor dentro del grupo de los varones (29,3%) respecto al de las mujeres (23,8%). Este panorama cambia notablemente en 2014, dado que el porcentaje de población que accede al mercado financiero formal asciende a 50,2%, siendo ligeramente mayor este valor dentro del grupo de las mujeres (50,9%) en relación a los varones (49,5%). En 2017, por su parte, se observa una caída de -2,3 p.p. en la proporción de la población que tiene una cuenta financiera respecto a 2014, siendo mayor el descenso dentro del grupo de los varones (-4,1 p.p.) que en el de las mujeres (-0,7 p.p.). En este punto debe resaltarse el hecho de que la Global Findex, al proveer datos autoreportados de una muestra de personas, probablemente esté subestimando notablemente el verdadero acceso de la población al mercado financiero formal, lo cual podría estar indicando, además, un

¹⁷ Para más detalles técnicos acerca de la inferencia sobre los efectos de interacción en modelos no lineales, véase Ai y Norton (2003) y Karaca-Mandic *et al.* (2012).

¹⁸ Para el cálculo de los porcentajes, se utilizan los ponderadores que provee la Global Findex a fines de extrapolar los resultados de la muestra a la población que representa.

desconocimiento por parte de los encuestados acerca de la propiedad de una cuenta en una institución financiera (BCRA, 2019; FIEL, 2019)¹⁹.

En cuanto al uso de los servicios financieros, en la Tabla 1 se advierten valores de escasa magnitud en el porcentaje de personas que utilizan su cuenta financiera para este fin durante el período considerado, tanto para el total de la población como en su desagregación por género. En el caso del total, dicho porcentaje se ubica en 13% en 2011, para luego descender a 7,5% en 2014, cerrando 2017 con un valor de 14,8%. El grupo de las mujeres parte de un porcentaje similar al del total en 2011 (14%), el cual se reduce a 6,1% en 2014, ascendiendo a 9,4% en 2017, siendo este último valor menor al del punto de partida. La proporción de varones que ahorra formalmente sigue una dinámica similar a los dos patrones descriptos, con la diferencia de que el valor alcanzado en 2017 es notablemente superior al de las mujeres y al del total (21,3%). Por último, en relación al porcentaje de personas que obtienen préstamos de una institución financiera formal, no se observan diferencias considerables entre años para el total y para el grupo de varones, oscilando dicho porcentaje en rangos de 13,4% - 16,4% y 13,4% - 17,1% respectivamente. En cambio, la proporción de mujeres que obtienen préstamos se reduce a lo largo del período considerado, con valores de 19,7%, 13,3% y 12,2% respectivamente.

Tabla 1. Porcentaje de personas que acceden y utilizan servicios financieros formales según género y año

Variable	Mujeres			Varones			Total		
	2011	2014	2017	2011	2014	2017	2011	2014	2017
% de personas que tiene una cuenta en una institución financiera	23,80%	50,90%	50,20%	29,30%	49,50%	45,40%	26,40%	50,20%	47,90%
% de personas que ahorra en una cuenta de una institución financiera	14,00%	6,10%	9,40%	12,10%	9,00%	21,30%	13,00%	7,50%	14,80%
% de personas que obtienen préstamos de una institución financiera	19,70%	13,30%	12,20%	13,40%	17,10%	14,90%	16,40%	15,10%	13,40%

Nota: para el cálculo de los porcentajes, se utilizan los ponderadores que provee la Global Findex a fines de extrapolar los resultados de la muestra a la población que representa.

Fuente: elaboración propia en base a datos de la Global Findex para Argentina.

La Tabla 2, por otra parte, muestra las estimaciones de los efectos marginales promedio de las variables incluidas en los modelos *probit* correspondientes a cada año individual de la Global Findex, junto a los respectivos p-valores²⁰. Las características más sobresalientes de estos modelos se comentan a continuación.

Para el año 2011, se observa que el hecho de ser mujer reduce, en promedio, 3,5 p.p. la probabilidad de tener una cuenta en una institución financiera formal, permaneciendo constantes el resto de las variables del modelo, lo cual indicaría la presencia de una brecha de género en el acceso al mercado financiero, en perjuicio de las mujeres. Sin embargo, este efecto marginal promedio no es estadísticamente significativo a los niveles convencionales de significancia. Por su parte, dentro del grupo de personas que tienen una cuenta financiera, el efecto del género sobre la probabilidad de ahorrar a través de la misma es de 2,26 p.p., aunque no es estadísti-

¹⁹ Según BCRA (2019), a marzo de 2018 80,4% de la población adulta contaba con al menos una cuenta de depósito.

²⁰ Se calculan los p-valores para el test de hipótesis de dos colas, dado que *a priori* no se hipotetiza ningún signo específico -positivo o negativo- para los efectos marginales promedio.

camente significativo. Por otro lado, las mujeres que acceden al mercado financiero formal parecen tener, en promedio, una mayor probabilidad de recibir un préstamo de una institución financiera respecto a individuos varones de iguales características socioeconómicas (3,13 p.p.), aunque nuevamente este efecto no es estadísticamente significativo. En cambio, el resto de las variables explicativas son, en general, estadísticamente significativas a los niveles convencionales de significancia. Así, en promedio, un nivel de ingreso más alto se asocia con una mayor probabilidad de acceder y utilizar los servicios del mercado financiero formal. Un mayor nivel educativo parece impactar positivamente sobre la probabilidad de tener una cuenta en una institución financiera y utilizarla para ahorrar, pero negativamente sobre la probabilidad de recibir un préstamo. La edad, por su parte, se asocia positivamente con la probabilidad de acceder al mercado financiero formal y negativamente con la probabilidad de hacer uso de sus servicios de ahorros y préstamos²¹.

En contraposición, en 2014, las mujeres tienen, en promedio, 2,73 p.p. más de probabilidad de tener una cuenta en una institución financiera respecto a individuos varones de iguales características socioeconómicas, sugiriendo una reversión en la brecha de género, a favor de las mujeres, del acceso financiero respecto a 2011. No obstante, este efecto marginal no es estadísticamente significativo a los niveles convencionales de significancia. Dentro del grupo de personas que tienen una cuenta financiera, las mujeres tienen -3,11 p.p. menos de probabilidad de utilizar dicha cuenta para ahorrar respecto a sus contrapartes masculinas, sugiriendo una reversión en la brecha de género en el ahorro respecto a 2011, en perjuicio de las mujeres. Sin embargo, este último efecto es estadísticamente significativo si se considera un nivel de significancia de 20%. Por su parte, dentro del grupo de personas que acceden al mercado financiero formal, la diferencia en la probabilidad de obtener un préstamo entre varones y mujeres es ínfima. De forma similar a los resultados obtenidos para 2011, en 2014 el ingreso parece relacionarse positivamente con la probabilidad de acceder y utilizar el mercado financiero formal, aunque las variables indicadoras de los grupos quintílicos intermedios no son estadísticamente significativas a los niveles convencionales de significancia, sugiriendo que el ingreso del hogar del encuestado debe incrementar sustancialmente su posición dentro de la distribución para aumentar dicha probabilidad. La educación, por su parte, impacta positivamente sobre la probabilidad de tener una cuenta en una institución financiera y utilizarla para ahorrar, mientras que no parece ejercer efectos significativos sobre la probabilidad de recibir un préstamo, en 2014. Por otro lado, la edad parece relacionarse, en promedio, positivamente con la probabilidad de acceder al mercado financiero formal y recibir un préstamo, mientras que no parece haber una relación significativa con la probabilidad de ahorrar mediante una cuenta financiera.

Por su parte, las estimaciones para el año 2017 sugieren que las mujeres tienen, en promedio, 7,55 p.p. más de probabilidad de tener una cuenta en una institución financiera formal respecto a varones de iguales características socioeconómicas, siendo este efecto estadísticamente significativo al 5%. Esto sugiere una notoria reversión en la brecha de género en el acceso al mercado financiero formal, respecto a 2014 y 2011, con una evolución favorable hacia las mujeres. Dentro del grupo de personas que tienen una cuenta financiera, las mujeres tienen -7,01 p.p. menos de probabilidad de utilizarla para ahorrar en 2017, respecto a varones de iguales características socioeconómicas, siendo este efecto estadísticamente significativo al 5%. Así, la brecha de género en el ahorro parece haberse ampliado, en perjuicio de las mujeres, entre 2011 y 2017. Por otra parte, de forma similar a lo observado en los resultados de 2011 y 2014, la diferencia en la probabilidad de obtener un préstamo entre varones y mujeres es ínfima en 2017. En cuanto al ingreso, los efectos de un nivel de éste sobre la probabilidad de acceder y utilizar el mercado financiero formal no parecen ser tan claros. Los efectos de la educación, por su par-

²¹ Para el caso de los préstamos, el efecto marginal de la edad es estadísticamente significativo si se considera un nivel de significancia algo mayor a 10%.

te, son relativamente similares a los observados en 2014. La edad, por otro lado, parece asociarse positivamente con la probabilidad de acceder al mercado financiero formal y utilizarlo para ahorrar, mientras que no parece ejercer un efecto significativo sobre la probabilidad de recibir un préstamo de una institución financiera.

En base a lo explicado en los párrafos precedentes, una primera comparación directa sugiere que, entre 2011 y 2017, el efecto del género sobre la probabilidad de acceder al mercado financiero formal ha evolucionado a favor de las mujeres, mientras que la brecha se ha expandido en perjuicio de las mismas cuando se considera su uso a través del ahorro. En cuanto a la probabilidad de recibir un préstamo de las instituciones financieras, no parece haber una brecha de género significativa en los años analizados. Por otra parte, para evaluar la significancia estadística de las diferencias en los efectos del género sobre las probabilidades de interés, entre los distintos años analizados, es necesario modificar los modelos *probit* hasta aquí estimados. Para ello, tal como se explicó en la sección anterior, una alternativa es estimar los modelos utilizando apilados de las encuestas e incorporando términos de interacción entre las variables de género y tiempo (Tabla 3).

Tabla 2. Estimaciones de los efectos marginales promedio de las variables según año

Variable dependiente	<i>cta_fciera</i>			<i>ahorro</i>			<i>préstamo</i>			
	Año	2011	2014	2017	2011	2014	2017	2011	2014	2017
VARIABLES EXPLICATIVAS										
<i>mujer</i>	-0.0350 (0.222)	0.0273 (0.371)	0.0755** (0.0150)	0.0226 (0.554)	-0.0311 (0.196)	-0.0701** (0.0260)	0.0313 (0.417)	-0.00247 (0.937)	0.00620 (0.834)	
<i>edad</i>	0.00399*** (2.76e-07)	0.00816*** (0)	0.00515*** (2.51e-07)	-0.00351** (0.0131)	0.000731 (0.287)	0.00154* (0.0976)	-0.00137 (0.108)	0.00136* (0.0990)	0.000679 (0.340)	
<i>secundario</i>	0.114*** (0.000403)	0.100*** (0.00398)	0.133*** (0.000205)	0.0407 (0.503)	0.109*** (6.23e-05)	0.0802** (0.0223)	-0.161** (0.0122)	0.0365 (0.335)	0.0110 (0.757)	
<i>terciario</i>	0.310*** (8.66e-06)	0.291*** (1.73e-06)	0.360*** (0)	0.204* (0.0757)	0.371*** (0.000356)	0.268*** (0.00643)	-0.0882* (0.0569)	0.129 (0.140)	-0.0329 (0.546)	
<i>quintil_2</i>	-0.107** (0.0449)	0.00306 (0.954)	-0.0813 (0.128)	-	0.0252 (0.765)	-0.0919** (0.0395)	0.304 (0.169)	0.0451 (0.579)	0.0969 (0.254)	
<i>quintil_3</i>	0.0986** (0.0479)	-0.00210 (0.967)	-0.0217 (0.675)	0.116 (0.389)	0.0675 (0.441)	-0.0127 (0.822)	0.149 (0.351)	0.106 (0.198)	0.193** (0.0269)	
<i>quintil_4</i>	0.195*** (0.000135)	0.0507 (0.319)	0.0755 (0.140)	0.249** (0.0427)	0.129 (0.162)	-0.0227 (0.669)	0.265* (0.0887)	0.123 (0.115)	0.0894 (0.203)	
<i>quintil_5</i>	0.295*** (1.52e-08)	0.118** (0.0156)	0.156*** (0.00243)	0.255*** (0.00642)	0.127* (0.0867)	0.0513 (0.372)	0.200* (0.0801)	0.0888 (0.182)	0.0632 (0.324)	
Obs.	996	998	999	321	545	520	321	546	524	

Nota 1: p-valores (test de dos colas) entre paréntesis. *10% nivel de significancia **5% nivel de significancia ***1% nivel de significancia.

Nota 2: el efecto marginal promedio de la variable *quintil_2* sobre la variable *ahorro* no puede calcularse para el año 2011, debido a que ningún encuestado cuyo ingreso del hogar se ubique en el segundo grupo cuántilico respondió haber ahorrado mediante una cuenta financiera.

Fuente: elaboración propia en base a datos de la Global Findex para Argentina.

La Tabla 3 muestra el efecto de interacción promedio entre género y tiempo para el apilado de las encuestas 2011-2014 y 2014-2017, junto con los correspondientes p-valores²². para el test de una cola. El efecto de interacción promedio entre las variables indicadoras del género y tiempo, para el apilado 2011-2014, sugiere que el efecto marginal de ser mujer sobre la probabilidad de acceder al mercado financiero formal es, en promedio, 8,52 p.p. mayor en 2014 respecto a 2011, siendo este resultado estadísticamente significativo a 5%. Por su parte, el efecto del género sobre dicha probabilidad parece haberse incrementado en menor medida entre 2014 y 2017 (4,32 p.p.), aunque esta diferencia es estadísticamente significativa si se considera un nivel de significancia algo mayor a 15%. Por otro lado, las estimaciones sugieren que el efecto del género sobre la probabilidad de ahorrar mediante el uso de una cuenta financiera ha disminuido, en promedio, -5,20 p.p. entre 2011 y 2014, y -3,10 p.p. entre 2014 y 2017, siendo la primera diferencia estadísticamente significativa bajo un nivel de significancia algo mayor a 10%, mientras que la segunda exige considerar un nivel de 20% aproximadamente. En cuanto al efecto del género sobre la probabilidad de obtener un préstamo de una institución financiera formal, el mismo parece haber caído, en promedio, -3,50 p.p. entre 2011 y 2014, pero incrementándose en 1,20 p.p. entre 2014 y 2017. No obstante, para afirmar que dichas diferencias son estadísticamente significativas, deben considerarse niveles de significancia relativamente elevados. De esta forma, las estimaciones presentadas en la Tabla 3 parecen confirmar la tendencia de los efectos del género observada en la Tabla 2, sugiriendo: (1) una reversión, a favor de las mujeres, en la brecha relacionada a la propiedad de una cuenta en una institución financiera, siendo particularmente notoria esta reversión entre 2011 y 2014, en un contexto de mayor acceso al mercado financiero formal por parte de la población argentina en general; (2) un ensanchamiento, en perjuicio de las mujeres, en la brecha vinculada al ahorro formal, particularmente entre 2011 y 2014.

Tabla 3. Estimaciones de los efectos de interacción promedio entre género y tiempo. Apilados 2011-2014 y 2014-2017

Variable dependiente	Apilado de encuestas	
	2011-2014	2014-2017
<i>cta_fciera</i>	0.0852** (0.022562)	0.0431 (0.158341)
<i>ahorro</i>	-0.051954 (0.129449)	-0.0310452 (0.201859)
<i>préstamo</i>	-0.0350371 (0.240716)	0.0119824 (0.390161)

Nota: p-valores (test de una cola) entre paréntesis. *10% nivel de significancia **5% nivel de significancia ***1% nivel de significancia.

Fuente: elaboración propia en base a datos de la Global Findex para Argentina.

Por otra parte, es importante contextualizar los resultados comentados en los párrafos previos dentro de la realidad económica argentina, a fines de reconocer los posibles factores que po-

²² Se calculan los p-valores para el test de hipótesis de una cola, dado que, conforme se observa en las estimaciones de los modelos individuales por año, *a priori* se espera que el efecto marginal del género se mueva en cierta dirección entre dos años dados. Por ejemplo, según las estimaciones presentadas en la Tabla 2, se espera que el efecto marginal del género sobre la probabilidad de tener una cuenta en una institución financiera formal sea mayor en 2014 que en 2011, y, a su vez, mayor en 2017 que en 2014; entonces, bajo la hipótesis alternativa del test de hipótesis, el cambio en el efecto marginal del género (efecto interacción) tiene un signo esperado *a priori*, por lo que podría utilizarse un test de una cola.

drían estar explicando la evolución observada de la brecha de género en las dimensiones analizadas de la inclusión financiera.

En primer lugar, debe notarse que el incremento en la probabilidad de acceso de las mujeres al mercado financiero formal se dio en el contexto de un notable aumento en el acceso de la población en general, tal como se explicó al comienzo de este apartado. Esto último posiblemente responda a varios factores, de los cuales pueden mencionarse algunos ejemplos. Por una parte, en octubre de 2011 el BCRA reglamentó la Ley 26.704 a través de la Comunicación “A” 5231, estableciendo el pago de prestaciones a jubilados y pensionados por medio de una caja de ahorro gratuita. Esto permitió, particularmente, una mayor bancarización de las personas de edad avanzada, permitiéndoles acceder al mercado financiero formal, particularmente a las mujeres, quienes tienen una menor edad jubilatoria, una mayor esperanza de vida y suelen cobrar las pensiones de sus maridos cuando éstos fallecen. En este sentido, los datos de la Global Findex proveen evidencia a favor del mayor acceso de las personas de edad avanzada al mercado financiero formal. Así, si se toma el grupo de personas de 55 años o más como candidatos a percibir haberes jubilatorios, se observa un notable incremento en el porcentaje de encuestados que poseen una cuenta en una institución financiera formal, pasándose de 35% en 2011 a 67% en 2014²³. Por otro lado, el BCRA ha implementado en los últimos años algunas medidas tendientes a impulsar la bancarización de las personas (Tuesta *et al.*, 2015). Por ejemplo, a comienzos de 2016, la mencionada entidad reglamentó, mediante las Comunicaciones “A” 5927 y 5928, la gratuidad de todas las cajas de ahorro, incluyendo el uso de su correspondiente tarjeta de débito²⁴. Asimismo, el sistema nacional de becas para la educación -que incluye, entre otros, el Programa Nacional de Becas Universitarias (PNBU), el Programa Nacional de Becas Bicentenario (PNBB) o el más reciente Programa de Respaldo a Estudiantes Argentinos (PROG.R.ES.AR), implementado a principios de 2014- cuyo pago se instrumenta a través de cuentas bancarias, posiblemente esté contribuyendo al acceso de la población más joven al mercado financiero formal, particularmente de las mujeres, quienes tienen menos trabajo remunerado y, por ende, participan más en el sistema educativo superior.

En segundo lugar, el incremento de la probabilidad de acceso de las mujeres al mercado financiero formal -observado con mayor intensidad entre 2011 y 2014- probablemente se explique por distintas razones. Por un lado, teniendo en cuenta lo comentado en el párrafo anterior respecto al mayor grado de bancarización de la población que percibe haberes jubilatorios, debe reconocerse que la mayor parte de este grupo son mujeres²⁵. De este modo, el mayor acceso de las personas de edad avanzada al mercado financiero formal podría estar explicando la reversión, a favor de las mujeres, en la brecha de género del acceso. Por otro lado, parte del incremento en la probabilidad de acceder por parte de las mujeres podría estar respondiendo a la implementación de la Asignación Universal por Hijo (AUH), la cual, desde su lanzamiento a fines de 2009, permitió la bancarización de un sustancial número de mujeres al instrumentar el pago de la ayuda social mediante la apertura de cajas de ahorro. En este sentido, según datos

²³ La participación de este grupo dentro del total de encuestados no es menor, dado que, en promedio, considerando cada uno de los años en que fue llevada a cabo dicha encuesta, poseen un peso de 25%.

²⁴ Es preciso mencionar que en 2012 el BCRA creó la Cuenta Gratuita Universal, pero con algunas limitaciones, ya que sólo podían acceder a sus beneficios de gratuidad aquellas personas que no tuvieran ningún otro producto bancario, tenía un monto de depósito tope de cuatro salarios mínimos y excluía el acceso a los titulares de Cuentas Sueldo y tenedores de tarjetas de crédito.

²⁵ Según datos del Boletín Estadístico de la Seguridad Social actualizados al primer trimestre de 2019, la participación de las mujeres dentro del total de beneficiarios titulares de jubilaciones y pensiones del Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA) oscila, en el período 2009-2018, entre 63% y 65%. Véase: https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/boletin_estadistico_de_la_seguridad_social_-_i_trimestre_2019.pdf

abiertos de la Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSES)²⁶, entre junio de 2013 y 2014 la cantidad de mujeres receptoras de la AUH pasó de 1.742.558 a 1.787.702 beneficiarias, implicando un aumento de 2,6%. No obstante, el incremento es considerablemente superior si se compara junio de 2014 y junio de 2017 (18,4%), alcanzándose un número de 2.116.011 mujeres beneficiarias. Asimismo, no debe perderse de vista el proceso de empoderamiento y mejora de la posición social de la mujer observado en los últimos años, que se ha materializado, entre otras cuestiones, en una mayor participación laboral femenina, lo cual les permite, en el caso de los empleos formales, tener la propiedad de una cuenta bancaria y acceder al mercado financiero formal.

Por último, la persistencia de la brecha de género en el ahorro formal podría estar respondiendo al menor nivel de conocimientos financieros que las mujeres tienen, en promedio, en relación a los varones, hecho constatado por la literatura empírica de la educación financiera (BCRA y CAF, 2018; Lusardi y Mitchell, 2014). De este modo, la falta de comprensión de algunos conceptos económicos-financieros clave podría estar obstaculizando el uso de servicios financieros por parte de las mujeres, afectando negativamente su probabilidad de ahorrar mediante mecanismos formales. Por otra parte, considerando a la población en general, la baja tasa de ahorrantes formales en Argentina también puede atribuirse a la inestabilidad macroeconómica, en particular al volátil crecimiento del producto y a la relativamente elevada y persistente tasa de inflación de los últimos años. A esto debe sumarse la posible falta de confianza de las personas en el sistema financiero, dada la historia del país en cuanto a ruptura de contratos, en particular luego de la crisis económica de principios de siglo (FIEL, 2019). Teniendo esto en mente, es posible que las mujeres se vean afectadas en mayor medida por esta desconfianza y por la inestabilidad macroeconómica, dando lugar a una menor probabilidad de ahorro.

6. Reflexiones finales

La inclusión financiera es un fenómeno que engloba múltiples dimensiones; en especial, la literatura enfatiza el acceso y la utilización de los servicios financieros, la calidad de prestación de los mismos, las barreras relacionadas, así como también cuestiones vinculadas a la educación financiera. En este sentido, tal como señala la definición de la INFE, el fin último de este proceso es promover el bienestar económico y la inclusión económica y social. Para ello, se requiere el fomento de un acceso asequible, oportuno y adecuado a los productos y servicios financieros, así como también extender su utilización a todos los segmentos de la sociedad, cobrando vital importancia las actividades de educación financiera, protección al usuario y regulación, de forma tal que la provisión y el uso de dichos servicios se concrete de manera responsable. En otros términos, un proceso exitoso de inclusión financiera demanda una armonía entre sus distintas dimensiones, por lo que el Estado debe diseñar políticas que integren adecuadamente las mismas.

La perspectiva de género no puede estar excluida en un proceso cuyo fin es promover el bienestar económico y la inclusión económica y social, razón por la cual la brecha de género en las distintas dimensiones de la inclusión financiera es un tema de interés para quienes buscan consolidar dicho proceso, además de ser motivo de estudio de numerosos trabajos empíricos. No obstante, la mayor parte de estos últimos se centra en analizar la brecha en un momento particular del tiempo, por lo que su evolución no constituye un eje central en el análisis. En este punto, el presente estudio ha pretendido contribuir a la literatura existente a través de una mirada a la evolución reciente de la brecha de género en términos de acceso y uso de los servicios financieros en Argentina, mediante una estrategia empírica basada en el uso de modelos econométricos.

²⁶ Véase: <https://www.anses.gob.ar/informacion/datos-abiertos-asignaciones-universales>.

En cuanto al acceso de las mujeres al mercado financiero formal, las estimaciones realizadas sugieren que ha habido un notable progreso en esta dimensión -particularmente entre 2011 y 2014-, en el cual el Estado ha tenido un rol importante como impulsor de la bancarización, fundamentalmente de las mujeres de menores recursos y de edad avanzada. Si bien debe resaltarse la importancia de tal progreso, en este punto también debe recordarse el hecho de que la Global Findex, al proveer datos autoreportados por parte de la demanda, probablemente esté subestimando notablemente el verdadero acceso de la población al mercado financiero formal, por lo que es razonable pensar que las mejoras marginales que puedan hacerse en esta crezcan a una tasa decreciente. No obstante, no debe perderse de vista el hecho de que aún existe un número considerable de personas, mujeres y varones, que no tienen acceso a los servicios financieros formales, por lo que su actual exclusión es un tema en que aún debe trabajar el Estado. En este punto, una línea de investigación que podría profundizarse en el futuro es el estudio de patrones de exclusión financiera y las herramientas que dispone y puede utilizar el sector público, en conjunto con el actuar del sector privado, para incluir a los grupos desfavorecidos.

En relación a la utilización de servicios financieros formales, las estimaciones parecen indicar que aún subsiste una brecha de género, en perjuicio de las mujeres, en cuanto al uso de los mecanismos formales de ahorro, mientras que en la obtención de préstamos de instituciones financieras no parece haber una brecha de género significativa en los años analizados. En este punto, el Estado tiene desafíos importantes que afrontar si quiere consolidar un mayor uso de los servicios financieros formales, no solamente de las mujeres, sino de la población en general, máxime teniendo en cuenta el bajo porcentaje de personas que ahorran mediante mecanismos formales en Argentina, lo cual puede dar lugar a un margen considerable de actuación por parte del Estado. Así, recuperar la senda de crecimiento de la economía en conjunto con el mantenimiento de una tasa de inflación estable y razonable son factores importantes para que las personas recuperen la confianza en el sistema financiero. Esto debe complementarse con políticas de regulación que aseguren la protección de los usuarios, así como también con la promoción de actividades de educación financiera que potencien el capital humano de la población en cuanto a la comprensión y aplicación de conocimientos económicos-financieros. Además, debería profundizarse el análisis de brechas de género en el uso de productos financieros más específicos, así como también indagar si existen diferencias significativas entre las demandas de servicios por parte de mujeres y varones.

Por último, no debe dejar de resaltarse el hecho de que los esfuerzos para promover la inclusión financiera de las mujeres se enmarcan en el desarrollo de dos procesos sociales, económicos y políticos que se han observado en los últimos años y que son de relevancia para el tema bajo análisis. Por un lado, se encuentra el proceso de empoderamiento de las mujeres que les ha posibilitado mejorar su posición dentro de la sociedad y lograr una mayor independencia económica y participación política. Por otro lado, debe notarse el mayor peso que las finanzas han ganado dentro de la actividad económica, como resultado, entre otras cuestiones, de los avances tecnológicos recientes que han permitido el desarrollo de nuevos modelos de negocio y que abren nuevas puertas de acceso para grupos históricamente excluidos. En este sentido, queda como futura línea de investigación analizar el rol que tienen las nuevas tecnologías en el proceso de inclusión financiera, evaluando las oportunidades que generan como los riesgos que traen aparejados.

Referencias bibliográficas

- AFI. (2010). Financial inclusion measurement for regulators: Survey design and implementation. *Policy paper*.
- Ai, C., y Norton, E. C. (2003). Interaction terms in logit and probit models. *Economics Letters*, 80(1), 123-129.

- Allen, F., Demirgüç-Kunt, A., Klapper, L., y Martínez Peria, M. (2016). The foundations of financial inclusion: Understanding ownership and use of formal accounts. *Journal of Financial Intermediation*, 27, 1-30.
- Anastasi, A., Blanco, E., Elosegui, P., y Sangiácomo, M. (2010). La bancarización y los determinantes de la disponibilidad de servicios bancarios en Argentina. *Revista Ensayos Económicos, BCRA, N°60*.
- BCRA. (2019). *Informe de Inclusión Financiera*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- BCRA, y CAF. (2018). Encuesta de medición de capacidades financieras en Argentina: 2017. Banco Central de la República Argentina.
- Beck, T. (2016). Regulatory Cooperation on Cross-Border Banking-Progress and Challenges After the Crisis. *National Institute Economic Review*, 235(1), R 40-R 49.
- Beck, T., y de la Torre, A. (2007). The Basic Analytics of Access to Financial Services. *Financial Markets, Institutions y Instruments*, 16(2), 79-117.
- BM. (2012a). Financial Inclusion Strategies Reference Framework. The World Bank.
- BM. (2012b). *World Development Report 2012: Gender Equality and Development*. Washington, DC: World Bank.
- Buvinic, M., y Berger, M. (1990). Sex differences in access to a small enterprise development fund in Peru. *World Development*, 18(5), 695-705.
- Cámara, N., y Tuesta, D. (2014). Measuring Financial Inclusion: A Multidimensional Index. *Working Paper N° 14/26*. BBVA Research.
- Cámara, N., Peña, X., y Tuesta, D. (2014). Factors that Matter for Financial Inclusion: Evidence from Peru. *Working Paper N° 14/09*. BBVA Research.
- Cardona Ruiz, D. E., Hoyos, M., y Saavedra-Caballero, F. (2018). Gender and Financial Inclusion in Colombia. *Ecos de Economía: A Latin American Journal of Applied Economics*, 22(46), 60-90.
- CGAP. (2011). Global Standard-Setting Bodies and Financial Inclusion for the Poor. Toward Proportionate Standards and Guidance.
- Cheston, S., y Kuhn, L. (2002). Empowering Women Through Microfinance. *Pathways out of Poverty: Innovation in Microfinance for the Poorest Families*. Sam Daley-Harris.
- Coleman, S. (2000). Access to Capital and Terms of Credit: A Comparison of Men and Women-Owned Small Businesses. *Journal of Small Business Management*, 38(3), 37-52.
- Coleman, S. (2002). Constraints Faced by Women Small Business Owners: Evidence from the Data. *Journal of Developmental Entrepreneurship*, 7(2), 151-174.
- de Olloqui, F., Andrade, G., y Herrera, D. (2015). Inclusión financiera en América Latina y el Caribe. *Documento para discusión N° IDB-DP-385*. BID (Banco Interamericano de Desarrollo).
- Demirgüç-Kunt, A., Klapper, L., y Singer, D. (2013). Financial Inclusion and Legal Discrimination Against Women. Evidence from Developing Countries. *Policy Research Working Paper 6416*. The World Bank Development Research Group.
- Demirgüç-Kunt, A., Klapper, L., Singer, D., Ansar, S., y Hess, D. (2018). *La base de datos Global Findex 2017. Medición de la inclusión financiera y la revolución de la tecnología financiera*. Washington, D.C: World Bank Group.

- FIEL. (2019). *Inclusión Financiera en Argentina: Diagnóstico y propuestas de Política*.
- García, N., Grifoni, A., López, J., y Mejía, D. (2013). *La educación financiera en América Latina y el Caribe. Situación actual y perspectivas*. Caracas: Series Políticas Públicas y Transformación Productiva, CAF, N°12.
- Greene, W. H. (2018). *Econometric Analysis*. New York: Pearson.
- IFC. (2011). *Strengthening Access to Finance for Women-Owned SMEs in Developing Countries*. Washington, DC: World Bank.
- Johnson, S. (2004). Gender Norms in Financial Markets: Evidence from Kenya. *World Development*, 32(8), 1355-1374.
- Karaca-Mandic, P., Norton, E. C., y Dowd, B. (2012). Interaction terms in Nonlinear Models. *Health Services Research*, 47(1), 255-274.
- Lusardi, A., y Mitchell, O. S. (2011). Financial Literacy Around The World: An Overview. *Working Paper 17107*. National Bureau of Economic Research.
- Lusardi, A., y Mitchell, O. S. (2014). The Economic Importance of Financial Literacy: Theory and Evidence. *Journal of Economic Literature*, 52(1), 5-44.
- Mehrotra, A., y Yetman, J. (2015). Financial inclusion-issues for central banks. *BIS Quarterly Review*.
- Mejía Anzola, D. M., y Rodríguez Guzmán, G. (2016). *Determinantes socioeconómicos de la educación financiera. Evidencia para Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú*. Caracas: Serie Políticas Públicas y Transformación Productiva, CAF, N°23.
- Narain, S. (2009). Access to Finance for Women SME Entrepreneurs in Bangladesh. World Bank Policy Research Working Paper.
- OCDE. (2005). *Improving Financial Literacy: Analysis of Issues and Policies*. Financial Market Trends.
- Roa, M. (2013). *Inclusión Financiera en América Latina y el Caribe: acceso, uso y calidad*. CEMLA.
- Suri, T., y Jack, W. (2016). The long-run poverty and gender impacts of mobile money. *Science*, 354(6317), 1288-1292.
- Tuesta, D., Sorensen, G., Haring, A., y Cámara, N. (2015). Financial inclusion and its determinants: the case of Argentina. *Working Paper N° 15/03*. BBVA Research.
- Wooldridge, J. M. (2010). *Introducción a la econometría. Un enfoque moderno*. México, D:F:: Cengage Learning.